

LUNES, 6 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 128

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2020-4405 *Notificación de sentencia en juicio sobre delitos leves 1492/2019.*

Don Javier González Pereda, letrado de la Administración de Justicia del juzgado de Instrucción Nº 1 de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves nº 1492/2019 se ha dictado sentencia, con fecha 4/11/2019, CONDENATORIA siendo:

DENUNCIANTE: DOÑA IRENE PÉREZ LÓPEZ, NIF ****271*.

Cuyo texto íntegro puede ser conocido por el interesado en esta Oficina Judicial, y la cual no es firme ya que, contra ella puede interponerse recurso de apelación, recurso que en su caso, deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de CINCO DÍAS a partir del siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación por edictos a doña IRENE PÉREZ LÓPEZ, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 23 de junio de 2020.
El letrado de la Administración de justicia,
Javier González Pereda.

[2020/4405](#)